

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34843** *MARTÍN MUÑOZ OBRAS CIVILES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 254/2009, dimanante de autos núm. 546/09-M, a instancia de Rafael Sánchez Cortés, contra Martín Muñoz Obras Civiles, S.L., en la que con fecha 25/10/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Martín Muñoz Obras Civiles, S.L., con CIF B91169870, en situación de insolvencia por importe de 12.130,08 euros de principal, más la cantidad de 2.426,06 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Sevilla.

ID: A110078827-1